



Nº Dec.: 0067/19  
Fecha: 11/01/2019

DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, EMPLEO Y MOVIMIENTO VECINAL  
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
Nº 01/19

**RESOLUCIÓN**

Almería, a 10 de enero de 2019.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

**DISPONGO**

Convocar sesión **extraordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 11 de enero de 2019 (VIERNES)** a las **DIEZ HORAS**, en el despacho del Alcalde-Presidente, situado en el edificio del Antigo Preventorio.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Adjudicación del contrato menor de servicios de "Asesoramiento en la preparación, elaboración, realización y corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición (prueba psicotécnica) de las oposiciones para bomberos del Excmo. Ayuntamiento de Almería", a la empresa Instituto Español de Resiliencia por importe de 7.623,00 €.

2.- Aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2018.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, Don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular Accidental de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,  
EL TITULAR ACCTAL. DE LA OFICINA TECNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	10-01-2019 14:21:24
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	11-01-2019 13:29:55

